



EXPTE. D- 1595 113-14



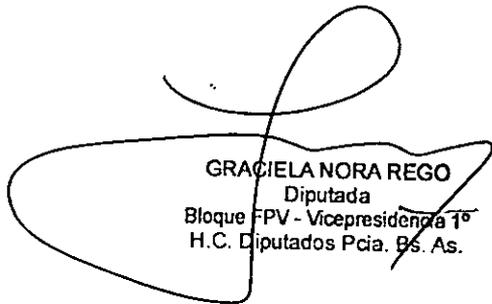
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Acto Homenaje al Padre Obispo Carlos Horacio Ponce de León, a realizarse el día 10 de Julio, organizado por la Casa de la Memoria de San Nicolás, en conmemoración del aniversario de su muerte ocurrida el 11 de julio de 1977, en el participarán familiares y Organizaciones de Derechos Humanos.


GRACIELA NORA REGO
Diputada
Bloque FPV - Vicepresidencia 1º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

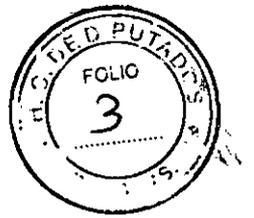


FUNDAMENTOS

El presente proyecto propone declarar de interés legislativo el Acto Homenaje al Obispo Carlos Ponce de León, en conmemoración de un nuevo aniversario de su muerte ocurrida el 11 de julio de 1977.



La Mesa de la Memoria por la Justicia de San Nicolás, conjuntamente con la Comisión Diocesana para Informe Testimonial de Mons. Carlos Horacio



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ponce de León organizan un Acto-Homenaje a su Martirio ocurrido durante la última dictadura cívico-militar.

El acto de llevará a cabo el día 10 de Julio en el Auditorio de la Casa del Acuerdo - de la Nación 139 a partir de las 19:00 horas. Contaremos con la presencia de Sofía y Gastón Ponce de León, sobrinos-nietos del Padre Obispo Carlos, también estarán presentes el Secretario de Culto Guillermo Oliveri, Juan Patricio Murray por el Ministerio Público Fiscal y Taty Almeida de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Durante 11 años, el Obispo Ponce de León, rigió la Diócesis de San Nicolás, realizó, alentó e impulsó animando toda obra de apostolado de acción social, en cumplimiento de su lema expresado en el escudo episcopal que sintetiza toda su vida "No he venido a ser servido, sino a servir".

Nació en Navarro, provincia de Buenos Aires, el 17 de marzo de 1914. Fue ordenado sacerdote el 17 de diciembre de 1938, después de haber cursado sus estudios en el Seminario Arquidiocesano de Buenos Aires.

El 15 de Agosto de 1962, recibía la consagración episcopal en la Basílica de Santa Rosa.

En 1966 fue nombrado Obispo Titular de la Diócesis de San Nicolás de los Arroyos por el Papa Pablo VI, mientras era Obispo auxiliar de Salta.

Su compromiso social durante su periodo como Obispo, contemporáneo con la dictadura cívico militar se puede manifestar a modo ejemplificativo en las siguientes acciones.

- Fundó Caritas Diocesana, que asesora personalmente con la finalidad de acción social y promoción humano-cristiana
- Fundó la escuela Diocesana de Servicio Social.
- Creó 16 nuevas parroquias y varias Vicarias, visito toda la Diócesis.



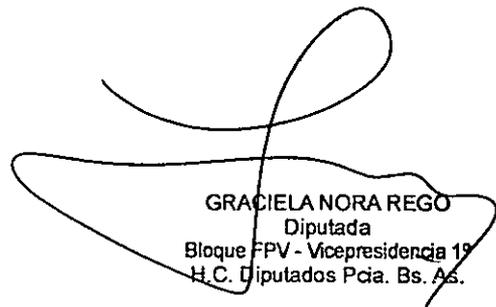
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



- Por su impulso, se abrieron tres nuevos hogares de niños.
- Promovió la campaña de presencia de la Iglesia en los Medios de Comunicación Social.
- Promovió la creación del movimiento de juventudes, con una respuesta generosa de los jóvenes, surgiendo grupos juveniles en las parroquias, organizándose periódicamente retiros espirituales y encuentros juveniles con frutos muy positivos.
- Tuvo una importante participación a partir de la dictadura cívico militar del 24 de marzo de 1976 a favor de los desaparecidos., recibió a cada una de las familias, que se dieron a pedir que interceda para saber dónde estaba el paradero de sus hijos. También estuvo presente junto a los trabajadores reprimidos durante el "villazo" ocurrido en marzo de 1975, donde actuaron las huestes de la Triple A.
- Procuero la Presencia de sacerdotes en las villas de emergencia, quienes acompañados por religiosas y laicos, llevaron a cabo una tarea pastoral especializada.

El 11 de Julio de 1977 fallece víctima de un accidente automovilístico sobre la ruta 9, a la altura de Ramallo, cuyas causas aún no han sido aclaradas y con las sospechas argumentadas de que se trato de un atentado contra su vida, como se enmarca en la investigación llevada adelante el Fiscal Federal Juan Patricio Murray.

Por haber dado la vida por los demás, en la dictadura cívico militar de 1976, lo cual se manifiesta en los muchos que salvaron su vida gracias a su acción constante que se resume en la frase ya citada "no he venido a ser servido, sino a servir", y por los demás hechos expuesto solicito de mis pares la aprobación del proyecto.


GRACIELA NORA REGO
Diputada
Bloque FPV - Vicepresidencia 1ª
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.